

*Memoria Descriptiva  
en apoyo de*

*Patente de Invención  
por 20 años*

*a favor de Augusto Molins Torrens,  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona calle de San  
Miguel número 47 bajos  
por*

*Un sistema nuevo en bomba  
rotativa*



Se refiere esta memoria a una patente relativa a un sistema nuevo en bomba rotativa.

Dicho aparato tiene la novedad de reunir en uno, el sistema de las bombas centrífugas y el de las alternativas, por cuanto eleva el agua continua, sin que el volumen del agua impelida, haga presión sobre el agua aspirada.

Para dar una idea bien clara, de la máquina en cuestión y ayudar en la descripción que sigue, se acompañan a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución práctica

En dichos dibujos.

Figuras 1 y 2 son vistas internas del conjunto del aparato en cortes. Figura 3 es una vista externa en perspectiva del aparato.

Figuras 4-5-6-7 y 8 son vistas de órganos esenciales y presentados sueltos para dar más claridad a la descripción.

(1) es un cilindro (2) es un corte del cilindro (3) son cuatro ranuras talladas a lo largo de la cara lateral del cilindro. (4) son cuatro agujeros hechos en los cortes extremos del cilindro y que sirven de encaje a los ejes de las paletas (5) es una de las paletas. (6) es un juego de bolas situado entre paleta y paleta y que sirve para dar el movimiento de vaiven a las paletas. (7) es la comunicación interior del cilindro en donde va colocado el juego de bolas (8) es un corte del cuerpo de máquina (9) es el cojinetes del eje del cilindro (10) es un punto de desviación del cuerpo de máquina (11) es el otro punto de desviación del círculo del cuerpo de máquina (12) es la parte del cuerpo de máquina que rozará ligeramente con el cilindro. (13) es un extremo del árbol motor encajado al cuerpo de máquina (14) es el otro extremo del árbol motor que sale del cuerpo de máquina para la transmisión. (15) es una abertura en el cuerpo de máquina para el tubo de entrada (16) es la otra abertura del cuerpo de máquina para el tubo de salida.



(17) es uno de los tubos

La disposición de los órganos esenciales, según el sistema objeto de esta patente, tiene lugar en la forma, que a continuación se describirá.

35 El cilindro tiene por objeto, servir de árbol motor y servir de sostén y encaje de las paletas y además contener dentro del mismo, a un juego de bolas

El juego de bolas tiene por objeto, guardar la distancia que debe haber de paleta a paleta (véase el n° (6) dibujos) y además dotar de movimiento pendular a las paletas.

40 El cuerpo de máquina tiene por objeto, contener dentro del mismo, al cilindro con sus paletas movibles y además presionar por medio de sus puntos de desviación a las paletas (véanse los n° (10 y 11) dibujos) para que éstas, al compás, del movimiento de rotación del cilindro, tengan el movimiento pendular de entrada y salida de sus ranuras respectivas.

45 El funcionamiento es el siguiente.

En relación al árbol motor, el círculo formado por el cuerpo de máquina, se desvía en su mitad, hasta rozar el círculo formado por el cilindro (véase n° 12) así que, cuando el cilindro en su movimiento de rotación, describe un círculo, el ruyo, las paletas movibles presionadas por la desviación del círculo del cuerpo de máquina, van entrando y saliendo gradualmente de sus ranuras respectivas (véanse los números (10 y 11) de los dibujos).

55 De modo que las paletas en su funcionamiento, recogen toda el agua que entra en la parte hueca del cuerpo de máquina y la espelen, por el tubo de salida y como siempre hay una paleta intercalada, entre la que está junto al tubo de salida y la que está junto al de entrada (véase la Figura 2 de los dibujos) el peso del volumen de la columna del agua impelida, 60- no gravita sobre el volumen del agua entrante.



### Nota - Reivindicaciones

Se reivindica como objeto de esta patente

65 1.º Un sistema nuevo en bomba rotativa, que se caracteriza, por cuanto el cilindro con sus paletas y juego de bolas en su movimiento de rotación y debido a la presión ejercida por la derivación del eje del cuerpo de máquina, verifica dos movimientos, uno de rotación, el suyo, y otro pendular, el de las paletas.

70 2.º El aparato según reivindicación 1.º se caracteriza, por cuanto al movimiento pendular de las paletas y debido al ajuste con sus ranuras y al de la pared del cuerpo de máquina, éstas recogen toda el agua aspirada y no dejan que haya ninguna contra presión.

75 3.º El aparato según reivindicación 1.º y 2.º se caracteriza por cuanto el cilindro, paletas, juego de bolas, ajuste y derivación del cuerpo de máquina, forman un todo, cuyo funcionamiento, es la base del invento, objeto de esta patente.

Sean cuales fueren, las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita, que recaerá sobre

### Un sistema nuevo en bomba rotativa

80 Consta la presente memoria descriptiva, de cuatro hojas foliadas y escritas a mano por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

En la presente patente variará cuanto no cambie, altere, ó modifique, sus características esenciales.

85

Barcelona 4 noviembre 1942

Augusto Molins Borrás



Fig 1

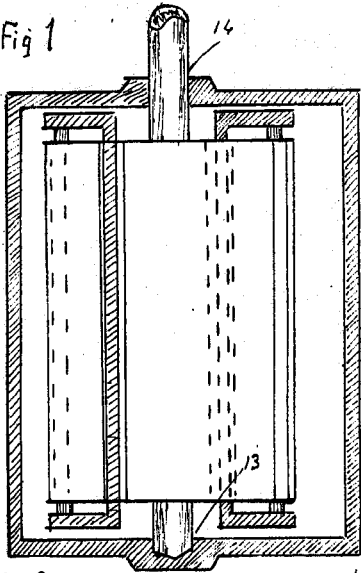


Fig 4

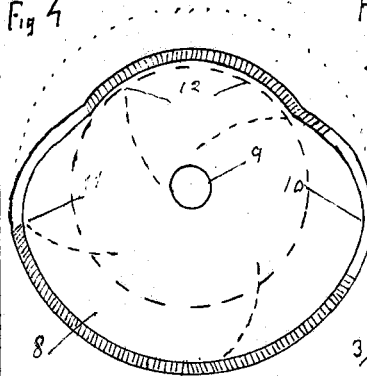


Fig 5

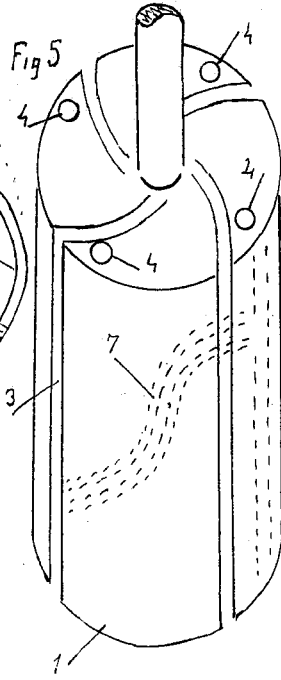


Fig 2

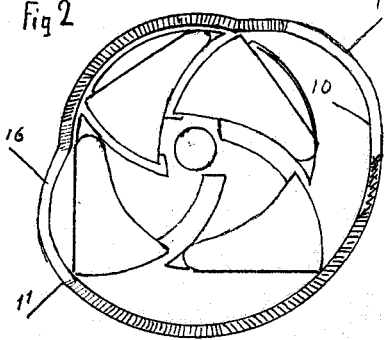


Fig 6

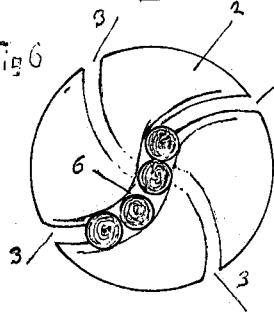


Fig 3

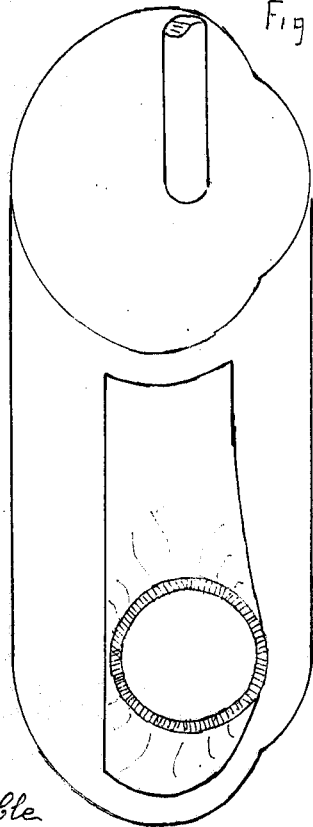


Fig 7

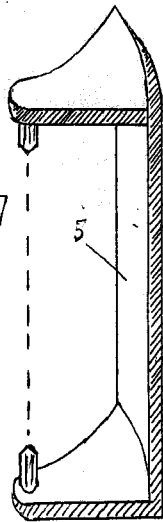
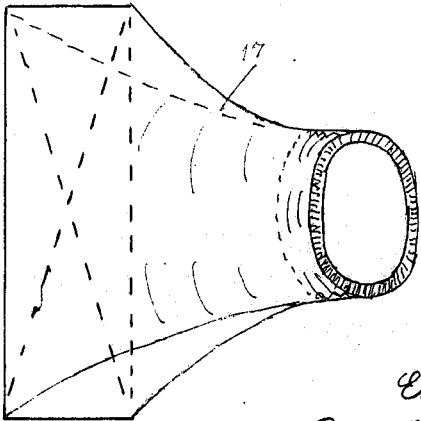


Fig 8



Escala Variable  
Barcelona 4 noviembre 1942  
Augusto Molins Borrero